



RESOLUCIÓN N° 061-2012 /

PUCHUNCAVÍ, 20 de Julio de 2012.

VISTOS:

1. Los Antecedentes presentados por **Don JORGE PICHARA PICHARA**, en expediente de subdivisión N° 2350 patrocinado por el Arquitecto **Hugo Villegas Durán**.
2. Certificado de Informaciones previas N° 001608-11 de fecha 12.10.2011, que establece las condiciones urbanísticas del sector.
3. Boletín de ingresos municipales N° 0064018 de fecha 20.07.2012 por concepto de Subdivisión predial.
4. Que el expediente en general da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones (DFL 458/1975) y su Ordenanza (D.S 47/92 y sus modificaciones), en la Modificación al Plan Intercomunal de Valparaíso aprobada mediante resolución N° 31/4/035 de fecha 01 de Agosto de 1996 y modificada por Resolución afecta N° 31-4/154 de fecha 13.10.2000 ambas de Intendente Regional.
5. Las facultades que los precitados cuerpos legales me confieren.

RESUELVO:

- a) **APROBAR**, La Subdivisión del lote denominado en plano como; **Lote 10** de 360,40 m² en dos lotes denominados: **Lote 10-A** de 185.25 m²; **Lote 10-B** de 174,34 m².
- b) **AUTORIZAR**, la enajenación de los lotes denominados **LOTE 10-A** y **LOTE 10-B**, resultantes de la subdivisión predial.


LEVI ANDRÉS OLIVARES LIRA
DIRECTOR DE OBRAS